1, 1

RESOLUCION de 9 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una Titularidad de Escuela Universitaria, del 11186 área de conocimiento «Sociología».

Mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), fue convocada a concurso la Titularidad de Escuela Universitaria número 5 del anexo I

de la misma, del área de conocimiento «Sociología». Habiendo sido juzgado el concurso por la Comisión nombrada al efecto mediante Resolución de 16 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y resolviéndose con la «no provisión» de la Titularidad, este Rectorado da por concluido el concurso y notifica la vacante de la plaza.

Madrid, 9 de abril de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

RESOLUCION de 15 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes 11187 Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Organica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, Este Rectorado, ha resuelto, previo informe de la Junia de Gobierno de la Universidad, en su sesión del día 2 de octubre de 1991, nombrar las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar concursos de méritos, convocados mediante Resolución de esta Universidad de 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1992). Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletin Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de abril de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 23 DE DICIEMBRE DE 1991 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 22 DE ENERO DE 1992)

Catedráticos de Universidad

Area de conocimiento: «Derecho del Trabajo Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Olea (C.U.), documento nacional de identidad número 1.286.679. Universidad Complutense,
Vocal Secretario: Don Alfredo Montoya Melgar (C.U.), documento nacional de identidad número 27.637.343, Universidad Complutense,
Vocales: Don José Vida Soria (C.U.), documento nacional de identidad número 23.487.054, Universidad de Granada; don Manuel García Fernández (C.U.), documento nacional de identidad número 37.616.900. Universidad de Barcelona, y don José Manuel Alvarez de la Rosa (C.U.), documento nacional de identidad número 41.884.818, Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Efrén Borrajo Dacruz (C.U.), documento nacional

Presidente: Don Efren Borrajo Dacruz (C.U.), documento nacional de identidad número 34.377.694, Universidad Complutense.
Vocal Sceretario: Don Juan Rivero Lamas (C.U.), documento nacional de identidad número 31.340.128, Universidad de Zaragoza.
Vocales: Don Antonio Martín Válverde (C.U.), documento nacional de identidad número 28.130.585, Universidad de Sevilla; don Jaime Montalvo Correa (C.U.), documento nacional de identidad número 1.463.302, U.N.E.D., y don Francisco Javier Prados de Reyes (C.U.), documento nacional de identidad número 24.056.715, Universidad de Granada. Granada.

Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alonso Olea (C.U.), documento nacional de identidad número 1.286.679, Universidad Complutense.
Vocal Secretario: Don José Serrano Carvajal (T.U.), documento nacional de identidad número 24.562.053, Universidad Complutense.
Vocales: Don Alfredo Montoya Melgar (C.U.), documento nacional de identidad número 27.637.343, Universidad Complutense; don César Miñambres Puig (T.U.), documento nacional de identidad número 35.991.818, Universidad Complutense, y don José Manuel del Valle Villar (T.U.), documento nacional de identidad número 5.361.209, Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Antonio Sagardoy Bengoechea (C.U.), documento nacional de identidad número 726.342, Universidad de Alcalá de

Henares.
Vocal Secretario: Don Fernando Pérez-Espinosa Sánchez (T.U.), documento nacional de identidad número 10.755.510, Universidad

Vocales: Don Jesús M. Galiana Moreno (C.U.), documento nacional de identidad número 22.313.642, Universidad de Murcia; don José Luis Tortuero Plaza (T.U.), documento nacional de identidad número 2.845.944, Universidad Complutense, y don Javier Gárate Castro (T.U.), documento nacional de identidad número 33.830.073, Universidad de Santiago.

RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 8 de octubre de 1991 por la que se convocaban a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios. 11188

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 1991, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre, con el número de publicación 26867

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la pagina 35896, anexo I, apartado: Titulares de Universidad, plaza número 9, debe decir: «Area de conocimiento: "Farmacologia". Departamento al que está adscrita: Farmacología. Centro: Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Investigación en Farmacoteratología y Epidemiología Humanas de las Malformaciones Congénitas. Clase de convocatoria: Concurso, Programa recoiones.

Madrid, 23 de abril de 1992.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

11189 RESOLUCION de 24 de abril de 1992, de la Universidad de Vigo, por la que se nombran Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad convocadas por Resolución de fecha 31 de enero de 1992.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Organica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986,

et 13 de junio,
Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno
de la Universidad, en su sesión del día 22 de enero de 1992, nombrar
la Comisión titular y suplente que han de juzgar los concursos de
méritos convocados mediante Resolución rectoral de fecha 31 de enero
de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 24 de abril de 1992.-El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza: Titular de Universidad

Area de conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza número: 1/1992

Comision titular:

Presidente: Don Luis Espada Recarey, Catedrático de la Universidad Vigo.

Vocal Secretario: Don José Enrique Tojo Suárez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don José Manuel Navaza Dafonte, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Ramón Méndez Pampin, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Bao Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Parajo Liñares, Profesor titular de Universidad de Vigo.

Vocales: Don Alberto Arce Arce, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Rafael Blázquez Caeiro, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don José Ramón Novoa Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Area de conocimiento: «Análisis Matemático»

Plaza número: 2/1992

Comision titular:

Presidente: Don José María Isidro Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela

Vocal Secretario: Don Manuel Besada Morais, Profesor titular de la

Universidad de Vigo.

Vocales: Don Juan José Nicto Roig, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don José María Paredes Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Angel Rodríguez Méndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel A. Fugarolas Villamarin, Catedrático de la

Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Herves Beloso, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocales: Don Pablo Carpintero Organero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Francisco Javier Fernández. Pérez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Miguel A. del Río Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

RESOLUCION de 29 de abril de 1992, de la Universidad -11190 de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resolución de fecha 13 de noviembre de 1991.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y

Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 13 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del

28), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 29 de abril de 1992.-El Rector, Luis Espada Recarey.

ANEXO

Plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número: 53/1991

Comision titular:

Presidente: Don Eusebio Tirso Corbacho Rosas, Catedrático de la

niversidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la

iversidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Manuel Amillo Gil, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Manuel Antón Corrales, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Miguel Angel Herrero García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Sanz Serna, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Bermúdez de Castro, Catedrático de

Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Francisco José Marcellán Español, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel Florencio Lora, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Pedro Pérez Carreras, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Plaza número: 54/1991

Comisión titular:

Presidente: Don Eusebio Tirso Corbacho Rosas, Catedrático de la

Universidad de Vigo. Vocal Secretario: Don Francisco Marcellán Español, Catedrático de

Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Lisbona Cortés, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Carlos Moreno González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Manuel Correas Dobato, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Victoriano Ramírez González, Catedrático de

la Universidad de Granada. Vocales: Don Alfonso Carlos Casal Piga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jaime Puig-Pey Echebeste, Catedrático de la Universidad de Cantabria, y don José Cortés Gallego, Catedrático de la Universidad de Sevilla.